

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*


Buenos Aires, 24 de agosto de 1999.-  
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

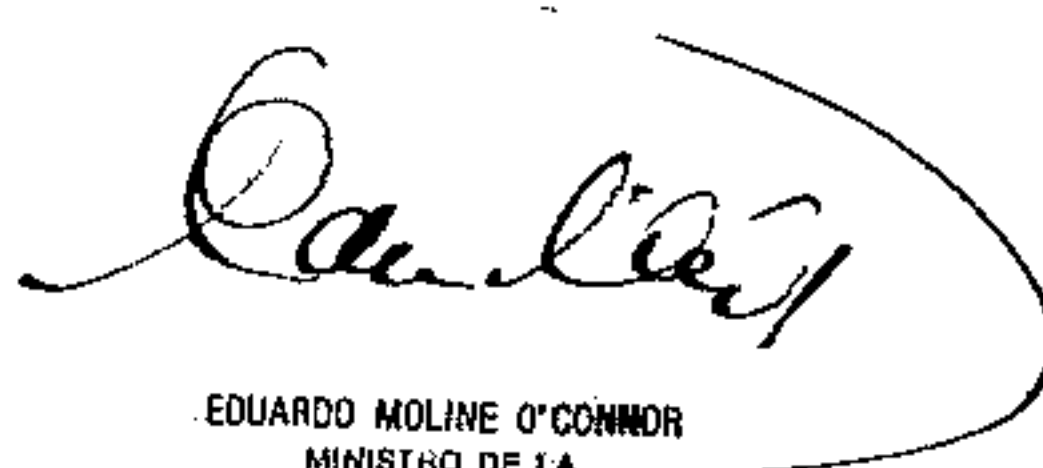
1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a contratar, a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre del corriente año, al doctor Javier Ramón CASAUBON con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario letrado, para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría especial para la instrucción de la causa S.143 XXIV "Sumario Instruido con motivo del atentado perpetrado contra la Embajada de Israel", creada por Acordada 26/97-.

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION



EDUARDO MOLINE O'CONNOR  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION